

## Entregan paristas el CUEC, la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria y la ENEO

*Las autoridades universitarias recibieron los dos primeros inmuebles en compañía de notarios públicos; en el caso de la tercera, el plantel fue devuelto en perfectas condiciones*

Las asambleas estudiantiles del Consejo General de Huelga (CGH) entregaron las instalaciones del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, así como de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

En los dos primeros casos un grupo especializado realizó una revisión de las instalaciones luego de que fueron devueltas. Al edificio de la

Dirección General de la ENP entraron las autoridades universitarias acompañadas de notarios públicos, quienes verificaron el estado de las instalaciones al momento de la entrega, y de representantes de las comisiones Nacional de Derechos Humanos y de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Referente a la ENEO, Susana Salas, su directora, recibió el plantel. Posteriormente, realizó un recorrido por las instalaciones acompañada del rector Juan Ramón de la

Fuente, quien manifestó su satisfacción por haberlas encontrado en perfectas condiciones y listas para empezar a trabajar, lo que dijo, es una muestra importante de cómo el sector democrático del CGH supo cuidarlas durante el tiempo que las mantuvo a su cargo.

En el recorrido estuvieron los integrantes de la Comisión de Garantías del Plebiscito y Fernando Serrano Migallón, abogado general de esta casa de estudios. □ 2

## Pide el rector a los integrantes del CGH que como universitarios acaten el sentir de la mayoría expresado en el Plebiscito

*Juan Ramón de la Fuente estuvo en las inmediaciones de CU para entregar a los representantes del Consejo General de Huelga el resultado de la consulta del 20 de enero; fue un encuentro tumultuoso y sin frutos*



Foto: Jesús Ramírez

Luego de asistir a las inmediaciones de Ciudad Universitaria, el 25 de enero, para entregar a los representantes del Consejo General de Huelga el resultado del plebiscito, el rector Juan Ramón de la Fuente lamentó que el documento que contiene el punto de vista y el sentir de 180 mil universitarios haya sido rechazado. Denunció la presencia de integrantes de organizaciones ajenas a la Universidad Nacional y les exigió que dejen de inmiscuirse en la vida de la institución y que permitan a los universitarios seguir construyendo de manera pacífica y democrática una salida al conflicto. □ 4

### En asamblea ordinaria

La ONEFA acuerda iniciar la temporada 2000 de la Liga Mayor el 1 de septiembre □ 13

### Casa del Lago

Ganadores del Tercer Concurso Interuniversitario de Poesía, Cuento Fotografía y Cartel □ 11

### En el Chopo

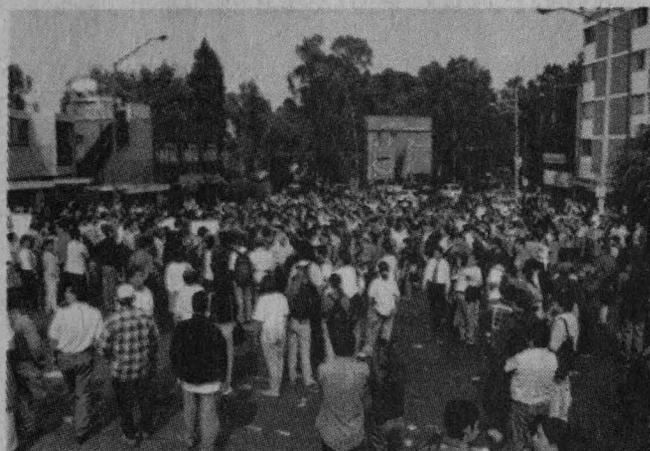
La obra del artista alemán Dieter Finke propone una visión mítica y ecológica de la selva □ 8

### En San Ildefonso

Mensaje del doctor Juan Ramón de la Fuente □ 5

*En el caso de las dos primeras se pidió la participación de expertos para la revisión de las instalaciones debido a que se habían recibido denuncias acerca de la presencia de materiales explosivos; en el caso de la tercera dependencia el inmueble fue devuelto en perfectas condiciones, lo que constató el rector Juan Ramón de la Fuente al recorrer el plantel*

## Entregan instalaciones del CUEC, de la Dirección General de la ENP y de la ENEO



La razón, la inteligencia y la democracia, argumentos reflejados en el plebiscito

**A**yer miércoles 26 de enero las asambleas estudiantiles del Consejo General de Huelga (CGH), que tenían en sus manos al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), a la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), y a la Escuela Nacional de

Enfermería y Obstetricia (ENEO) entregaron las instalaciones en respuesta a los resultados del plebiscito del 20 de enero.

En los casos del CUEC y de la Dirección General de la ENP, un grupo especializado realizó una revisión de las instalaciones luego de que fueron devueltas.

El licenciado Fernando Serrano Migallón, abogado general de la UNAM, explicó que ante llamadas que denunciaban la presencia de materiales explosivos en el local de la Dirección General de la ENP, y por razones de seguridad, se decidió solicitar la ayuda de expertos en detección y desactivación de explosivos que en este caso se encuentran dentro de la Policía Federal Preventiva (PFP), quienes pudieron constatar que no había tales.

El edificio de la dependencia fue recibido por las autoridades universitarias acompa-

ñadas de notarios públicos, quienes verificaron el estado de las instalaciones al momento de la entrega, y de representantes de las comisiones Nacional de Derechos Humanos y de Derechos Humanos del Distrito Federal. Posteriormente, personal de la Dirección General de la ENP comenzó las labores de limpieza del inmueble.

Las autoridades de la UNAM reiteraron su confianza en la voluntad y disposición de la comunidad universitaria de expresarse con las armas de la razón, de la inteligencia y de la democracia; éstos son sus argumentos, mismos que se reflejan en el plebiscito del 20 de enero.

### *Recorrido por la ENEO*

El rector Juan Ramón de la Fuente, al acompañar a la licenciada Susana Salas Segura, directora de la ENEO, en un recorrido por las instalaciones de la



escuela, expresó su satisfacción al encontrarlas en buenas condiciones y, aparentemente, listas para empezar a trabajar. "Todo el equipo está intacto, lo que es una muestra importante de cómo el sector democrático del CGH supo cuidarlas durante el tiempo que las mantuvo a su cargo".

El rector visitó el plantel por espacio de 30 minutos la noche del miércoles 26 de enero, mismo día en que los integrantes del CGH devolvieron las instalaciones.

Acompañado por los miembros de la Comisión de Garantías del Plebiscito Universitario: Clementina Díaz y de Ovando, René Drucker Colín, Luis de la Barreda Solórzano, Federico Reyes Heróles, Alejandro Rossi y Joaquín Vargas; por Fernando Serrano Migallón y por la directora de la ENEO, el rector también recorrió los cubículos de la División de Estudios Superiores de la escuela.

La licenciada Susana Salas confirmó que después de la entrega de la ENEO, alrededor de las 15 horas, efectuaron un recorrido por toda la escuela en donde pudieron constatar que los paristas no cometieron ningún tipo de vandalismo.

Destacó que se encontraron intactas las instalaciones y, específicamente, el área de cómputo -la cual requería de más cuidado-, así como la de Enseñanza Clínica en donde se encuentran todos los videos y los maniqués para las prácticas. La biblioteca, Educación Superior y el Sistema de Educación Abierta, donde existe



Fotos: Jesús Ramírez

mucho equipo audiovisual; también estaban en perfectas condiciones.

#### **Otras Asambleas**

Por otra parte, un amplio sector de la comunidad universitaria, integrado en su gran mayoría por estudiantes pertenecientes a diversas escuelas y facultades, intentaron ingresar a Ciudad Universitaria para realizar asambleas en las cuales se discutiera el posible fin del paro.

Dichas asambleas tuvieron que realizarse a las afueras de esta casa de estudios, debido a que los integrantes del Consejo General de Huelga cerraron todos los accesos a CU.

En el caso de las asambleas estudiantiles en las preparatorias y colegios de Ciencias y Humanidades, algunas se efectuaron dentro de las instalaciones en tanto que otras tuvieron que realizarse en las inmediaciones de las mismas, ya que los miembros del CGH también impidieron el acceso. ■

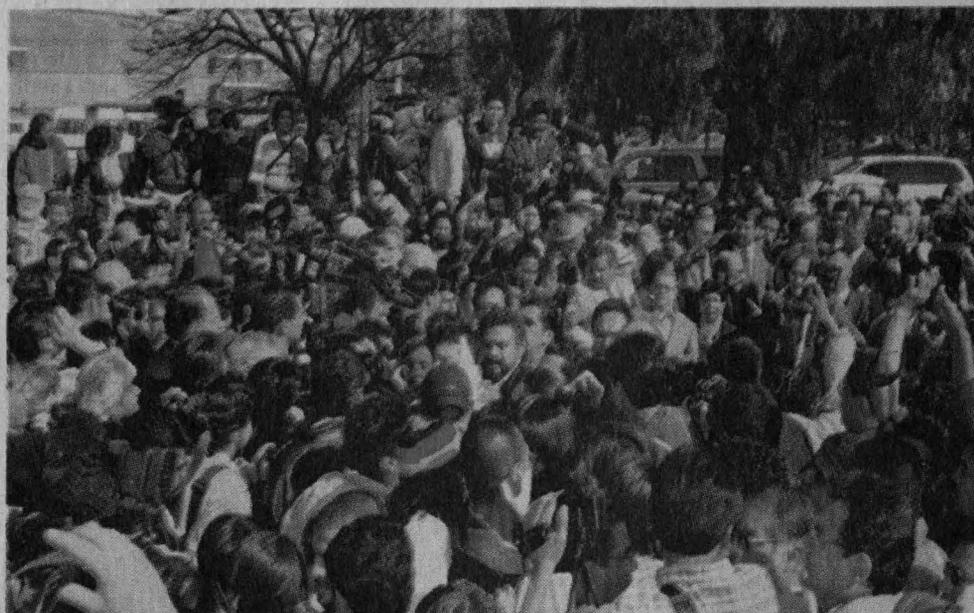


Todo el equipo está intacto, lo que es una muestra importante de cómo el sector democrático del CGH supo cuidarlas durante el tiempo que las mantuvo a su cargo, dijo el rector en la ENEO



*Tal y como lo había anunciado, Juan Ramón de la Fuente asistió a las afueras de Ciudad Universitaria a entregar a los representantes del Consejo General de Huelga el documento con la información de la consulta del 20 de enero; el encuentro resultó una concentración desordenada, tumultuosa e infructuosa*

## Lamenta el rector el rechazo del CGH al resultado del plebiscito universitario



Fotos: Jesús Ramírez

**E**l rector Juan Ramón de la Fuente lamentó que el Consejo General de Huelga (CGH) no haya aceptado el documento con los resultados del plebiscito universitario, el cual trató de entregarle al presentarse el 25 de enero en las instalaciones de Ciudad Universitaria, visita que había anunciado un día antes en el Antiguo Colegio de San Ildefonso y cuyo ánimo era concluir "ese largo proceso y de que juntos hagamos realidad la reforma universitaria".

En conferencia de prensa, efectuada en la Casa Club del Académico luego de la infructuosa y tumultuosa concentración al frente de las instalaciones universitarias, el doctor Juan Ramón de la Fuente consideró que en el conflicto que vive la Universidad Nacional desde hace nueve meses está en juego el futuro de esta casa de estudios. Es momento de constatar si los universitarios "somos capaces de en-

contrar una salida pacífica y democrática que permita que se respete el sentir de la mayoría".

Reiteró que su propósito al acudir a las afueras de la Rectoría fue entregar a los representantes del CGH el documento con el punto de vista y el sentir de 180 mil universitarios y no recibirlo significa un agravio.

El doctor De la Fuente manifestó su sorpresa por la presencia -en el sitio de reunión con los representantes del CGH- de personas que, cámara y micrófonos en mano, nunca antes vistas, impidieron su paso. Ciertamente hay que diferenciar entre la prensa acreditada, la profesional, la prensa que con plena libertad ha cubierto los sucesos universitarios con sus diferentes matices y puntos de vista y "la infiltración de la que ustedes y la sociedad mexicana fueron testigos la mañana de este martes".

Asimismo, el rector denunció que

en esa concentración estuvieron grupos de organizaciones totalmente ajenas a la Universidad, entre ellas: el Bloque de Fuerzas Proletarias, los colonos de Santo Domingo, el Frente Popular *Francisco Villa*, el Bloque de Organizaciones Sociales y la Central Unitaria de Trabajadores. "Fue un acto de clara provocación y de flagrante violación a la autonomía de la Universidad".

Exigió que esas organizaciones dejen ya de inmiscuirse en la vida de la Universidad y que permitan a los universitarios seguir construyendo, como lo han hecho pacífica, ordenada y democráticamente, la salida al conflicto y la reforma de la UNAM.

"Esta es la exigencia del rector y la demanda de absolutamente todos los universitarios que el jueves pasado, en una jornada democrática ejemplar, emitieron su voto con plena libertad y cuyos resultados que hoy no quiso

aceptar el CGH son del conocimiento de toda la comunidad universitaria y de la sociedad mexicana.

"Si el Consejo General de Huelga es quien ha llamado a esas organizaciones para que estén con ellos en sus actos y movilizaciones, también le exijo que se deslinde de ellas y que como universitarios acaten el mandato de la mayoría de la comunidad universitaria."

Al concluir la conferencia de prensa, el rector De la Fuente afirmó que continuará insistiendo en el camino de la negociación y el diálogo al cual volvió a invitar al Consejo General de Huelga y mismo que no se "agotó con el plebiscito; al contrario, éste da una oportunidad espléndida para seguir dialogando entre toda la comunidad, como tiene derecho, y en particular con el CGH cuando abra la Universidad y permita el libre acceso como ya lo han decidido de manera libre y democrática los universitarios".

Algunas horas antes, en la avenida de los Insurgentes, en el sitio del encuentro con el CGH, el doctor De la Fuente aseguró que el movimiento estudiantil ha tenido logros importantes para la Universidad y demandó capitalizarlos juntos con la Universidad abierta y funcionando.

Ante la insistencia de los integrantes del CGH para reanudar el diálogo, el rector de la UNAM reiteró: "con muchísimo gusto lo haremos en el momento en que la Universidad esté abierta y funcionando. Lo haremos con ánimo conciliatorio y con el afán de dar los pasos finales a la solución del conflicto. Ustedes tienen la palabra".

En ese encuentro el rector estuvo acompañado por los integrantes de la Comisión Organizadora y por algunos otros de la Comisión de Garantías. ■

En San Ildefonso, el 24 de enero

## Mensaje del rector Juan Ramón de la Fuente a la comunidad universitaria

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sufrido el conflicto más prolongado y más oneroso de su historia moderna. Durante los últimos nueve meses sus puertas han permanecido cerradas o restringidas en grave detrimento de las funciones sustantivas de la institución: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Decenas de miles de estudiantes han visto frustradas las más valiosas y legítimas aspiraciones de su juventud y muchos de ellos, al no disponer de los recursos económicos suficientes para proseguir sus estudios en otras universidades, han tenido que abandonar la formación profesional en la que habían cifrado su futuro.

Buena parte de la investigación, que constituye un porcentaje mayoritario de la que se realiza en el país y en algunas áreas específicas la totalidad de ella, ha sufrido estancamientos o retrocesos alarmantes, de los que no podrá resarcirse en años, si no es que en décadas, en demérito de su prestigio nacional e internacional, y la difusión de la cultura, que no se limita a alimentar el espíritu y el conocimiento de la población universitaria, sino que vuelca el privilegio del saber y del arte en la sociedad a la que la Universidad se debe, ha cerrado muchos de sus canales de expresión, y su público, ese público asiduo y sediento que se había venido formando en los múltiples centros de difusión cultural a lo largo de los años, se ha dispersado y casi perdido irremisiblemente.

Desde que asumí la Rectoría de la Universidad el pasado 19 de noviembre me he dedicado íntegramente a construir, codo a codo con la comunidad universitaria, una propuesta para solucionar el conflicto que ha postrado a la Universidad. Desde los primeros días de mi gestión, hablé directamente con el Consejo General de Huelga y exhorté a sus miembros a entablar un diálogo de buena fe que nos permitiera salir del estancamiento en el que nos encontrábamos. Luego, en un esfuerzo, al parecer inédito, me di a la tarea de entrevistarme con todas las facultades, escuelas, institutos y centros de investigación que conforman la enorme comunidad universitaria, y escuché de viva voz los puntos de vista de todos aquellos que quisieron expresarlos, particularmente los académicos, que constituyen la población permanente de la Universidad, la inmensa mayoría de los cuales, sin embargo, había permanecido en el silencio o la marginación, atrapada a la mitad de una situación de graves polaridades. Finalmente, integré las voces de todos los universitarios a los que tuve la oportunidad de escuchar directamente o a través de la Comisión para el Diálogo y el Consenso, en una propuesta institucional que respondía integralmente a los seis puntos del pliego petitorio del Consejo General de Huelga y que recogía, también, las inveteradas preocupaciones de los universitarios y sus legítimos anhelos de transformación profunda de la Universidad.

Se trató, pues, de una propuesta de consenso, emanada de la



Foto: Marco Mijares

propia comunidad universitaria, que, precisamente, por ser de consenso, a algunos les pudo resultar excesiva y a otros, en cambio, insuficiente, pero que aglutinaba aquellos puntos que podrían satisfacer en términos generales las demandas de los universitarios y suscitar su apoyo para la solución del conflicto.

Presenté la propuesta para su consideración al Consejo Universitario en primera instancia, toda vez que se trata del órgano de mayor autoridad de nuestra institución sin cuyo aval no podría plantearse responsablemente ante el Consejo General de Huelga, ya que implicaba la modificación de acuerdos previamente adoptados por este cuerpo colegiado, amén de que el diálogo con el CGH había entrado en receso por su intransigencia, al insistir en que se reconociera como interlocutores a organizaciones ajenas a la Universidad.

Para saber a ciencia cierta que esta propuesta, formulada por el Rector de la Universidad pero emanada de la propia comunidad universitaria, contaba con el apoyo mayoritario de la misma, fue sometida el pasado jueves 20 de enero a un plebiscito donde pudieron participar prácticamente todos los universitarios. Ese día, una desbordante mayoría de académicos, estudiantes y trabajadores de toda las facultades y escuelas, de todos los institutos y centros de investigación y de todas las dependencias administrativas, apoyó en las urnas la propuesta que había nacido de un consenso inicial aunque de alcances todavía limitados y la convirtió en la propuesta de la comunidad universitaria con un consenso de magnitudes nunca antes registradas en la historia de la Universidad.

El 20 de enero del 2000 marca un hito en la historia de la Universidad. Por primera vez se sometió a plebiscito, por determinación del propio Consejo Universitario, un acuerdo adoptado en

Pasa a la página 6...

## Mensaje del rector ...

Viene de la página 6

su seno, en virtud de que la propuesta sometida por quien lo preside afectaba directamente a todos los miembros de la comunidad y revestía importancia decisoria en el futuro de la Universidad. Independientemente de su contenido específico y de la trascendente significación de sus resultados, el plebiscito celebrado ese día memorable fue, en sí mismo, un ejemplo de participación democrática. No se trató solamente de un acto político sino también, a su manera, de un acto pedagógico, como corresponde a nuestra institución.

El rigor con el que se establecieron los padrones, la transparencia que caracterizó el proceso, la vigilancia a la que fue sometido por parte de observadores neutrales y de absoluta solvencia moral tanto de dentro como de fuera de la Universidad, la plena libertad con la que se expresaron los sufragantes, la entusiasta dedicación de quienes trabajaron en diferentes instancias para hacerlo materialmente posible y, sobre todo, la copiosa afluencia de los universitarios a las urnas que expresaron, por el solo hecho de acudir a sus respectivas casillas, su compromiso con la Universidad y su responsabilidad institucional independientemente del sentido de su voto, son suficientes atributos para que esta jornada plebiscitaria se recuerde como uno de los momentos palmarios de la democracia no sólo en la Universidad sino en el país entero. Por todo ello, quienes ahora pretenden enturbiar este proceso ejemplar con descalificaciones ligeras o comentarios insidiosos tiene la obligación de presentar pruebas. El Rector se los exige y la comunidad universitaria se los demanda.

El 20 de enero del 2000 la Universidad impartió una cátedra magistral de democracia, pues propició la libre movilización de sus miembros para pronunciarse, a través del voto universal, libre y secreto, en torno a una propuesta concreta que apunta a la solución del actual conflicto.

La participación fue multitudinaria y el sufragio no dejó la menor duda de que la inmensa mayoría de los miembros de la comunidad universitaria apoyan la propuesta que, por mi conducto, la propia comunidad había formulado. Y de la misma manera que quienes votaron a favor de ella, quizá sacrificando la satisfacción plena de todos y cada uno de los puntos que la integran en aras del consenso general, tienen el derecho de hacer valer su decisión mayoritaria, quienes votaron en contra, en pleno ejercicio de su libertad, o quienes prefirieron abstenerse de emitir su voto, tienen también la obligación de reconocer y acatar la voluntad de la mayoría. Por su parte, la mayoría universitaria que el plebiscito acaba de configurar, debe respetar a quienes representan el sentir minoritario, facilitar las condiciones de convivencia con ellos y darles cabida en el concierto de la Universidad. Esa es la verdadera esencia de la democracia; son éstos los valores que la Universidad proclama y defiende.

Sin duda, el apoyo de la comunidad universitaria a la propuesta se debe a la propuesta misma, en la que se cifra el mayor esfuerzo de conciliación, sólo acotada por la naturaleza eminen-

temente académica de la Universidad y por el marco jurídico institucional. Es, para decirlo de manera concluyente, una propuesta de consenso para el consenso que ha reactivado la esperanza aun en aquellos que la han asumido críticamente. Y es que, más allá del nuevo pacto universitario derivado del plebiscito y de las tareas que, de acuerdo con la propuesta mayoritariamente apoyada, tendremos que acometer inmediatamente

La jornada del día 20 nos ha producido algo de mayor importancia y trascendencia: el renacimiento de la comunidad universitaria y la reconstitución de una voluntad general que prevalece sobre las diferencias puntuales, por lo demás completamente naturales en un ámbito donde debe imperar la crítica y la libertad. Efectivamente, de las casillas en las que los universitarios pudieron expresarse, surgieron una cohesión comunitaria y una voluntad compartida, dos condiciones indispensables para que la institución pueda afrontar los retos del futuro mediato e inmediato.

Ese día los ojos del país estuvieron puestos en la Universidad. Y así como la asistencia masiva a las urnas dio cuenta, en primera instancia, del compromiso de los universitarios con el destino de su institución, el cuidado y la atención con que la sociedad siguió dicha jornada vino a demostrar, de manera incontrovertible, el profundo interés del país entero por su Universidad Nacional y la honda preocupación que tiene por el conflicto que la ha abatido durante ya tantos meses y, es que, sin su Universidad abierta, sin su Universidad trabajando, el país se siente inquieto.

Inquieto y preocupado porque la UNAM es, antes que cualquier otra cosa, la casa de los jóvenes que se forman para desarrollar sus propias aspiraciones y para retribuirle después, lo que el propio país les da a través de su formación universitaria.

Porque si bien los conocimientos científicos y humanísticos se sustentan en categorías esenciales que permanecen en el tiempo, no tienen ningún sentido si no sirven a propósitos y necesidades humanas, siempre sometidos a los efectos del paso del tiempo por las sociedades. Por ello, desde su fundación nacional y alentada por el espíritu de Justo Sierra, nuestra Universidad Nacional se asumió a sí misma como una comunidad cultural capaz de "nacionalizar" los saberes universales, tratando de estar, de ese modo, a la altura de las más importantes instituciones universitarias del mundo y procurando, a su vez, elevar a la sociedad mexicana al nivel de las más desarrolladas del planeta.

La incorporación de los conocimientos científicos y humanísticos universales a la cultura y a la sociedad mexicanas en el ámbito propicio de la Universidad Nacional se corresponde con la misión social que la Universidad ha asumido al lado de sus funciones sustantivas.

Efectivamente, desde los tiempos más tempranos de su historia nacional, la Universidad ha sido uno de los principales agentes de movilidad social de nuestro país, acaso el más importante. A través de ella muchos de los mexicanos menos favorecidos económica y socialmente han tenido acceso a un nivel de vida más justo y más digno, y han podido ser más productivos en beneficio del país que los formó a través de su Universidad Nacional. De esta manera, en concordancia con su profun-

da vocación pública, la UNAM ha respondido a uno de los compromisos inherentes a la institución universitaria del que ya daba cuenta Antonio Caso, para quien una auténtica comunidad cultural debía "realizar su obra humana ayudando a las clases proletarias del país en su obra de exaltación, dentro de los postulados de la justicia".

Tengo la convicción de que la Universidad a la que tan orgullosamente pertenecemos no sólo ha hecho, a través de la educación superior de excelencia, una contribución social invaluable en un país duramente agraviado por la desigualdad, sino que ha actuado también, como una de las más importantes referencias de la justicia y la democracia a lo largo de casi todo el siglo XX.

Hubo quienes hace nueve meses, al participar en la toma de las instalaciones universitarias lo hicieron con convicción, porque en la profundidad de sus conciencias sintieron que las reformas recientes que la Universidad se había propuesto amenazaban el carácter público de la Universidad y el compromiso que la institución, precisamente por ese su carácter público, tiene con la sociedad. Sin embargo, y paradójicamente, la meritoria función social que nuestra Universidad ha venido cumpliendo a lo largo de su historia, nunca había sufrido una interrupción tan costosa como la que se ha perpetrado durante estos últimos nueve meses. A las incontables pérdidas académicas, económicas y de prestigio infligidas por el actual conflicto universitario, sobresale el gravísimo perjuicio que se le ha ocasionado a miles de estudiantes deseosos de mejorar sus propias condiciones de vida y las de sus familias, que se han visto obligados al retraso en su desarrollo personal cuando no a la defecación.

Como siempre ocurre, el daño más grave ha recaído en los estudiantes menos favorecidos económicamente pues son ellos los que menos opciones educativas tienen. Por eso, hay que señalar con toda claridad la grave contradicción de quienes, por un lado, reclaman que la Universidad cumpla con su compromiso social, y por otro, se obstinan en mantenerla cerrada y destruyen día con día el instrumento de movilidad social que en principio dicen defender.

Pero a partir del 20 de enero, la situación de la Universidad ha entrado en una nueva etapa. Ahora contamos con una comunidad revitalizada tras largos meses de paulatina desarticulación: contamos con una voluntad general clara y libremente expresada en una propuesta que responde a un nuevo pacto universitario para realizar una reforma profunda de la Universidad. No hay engaño ni lugar a confusiones: nadie acudió a las urnas para atropellar los derechos humanos, civiles o académicos de ningún universitario. Si la comunidad ejerció masivamente su derecho a opinar a través del voto fue porque está decidida a incidir en la solución del conflicto. Un conflicto que ha dejado de ser asunto de unos cuantos, ahora es asunto de muchos, de casi todos.

¿Qué sigue ahora?, nos preguntamos todos nosotros.

Como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, estoy obligado a defender y a hacer valer en la

práctica el mandato mayoritario de la comunidad, esto es, a llevar a cabo la propuesta de consenso en los términos en que fue votada y de hacer que con ella el conflicto se resuelva. La Universidad cuenta ahora para ello, con la fuerza moral que un plebiscito democrático le confiere.

El camino que debemos seguir es el que han planteado miles de voces que se han pronunciado por el restablecimiento de la vida académica de la institución y por la celebración de un Magno Congreso que nos permita transformar la Universidad de cara al siglo XXI. El diálogo ha sido la base de la formulación de la propuesta y el diálogo de la comunidad con la comunidad misma, es el que ha ganado en las urnas de la jornada plebiscitaria.

Contra lo que han especulado quienes no parecen querer que el conflicto se resuelva, el plebiscito no es el fin del diálogo. Al contrario, implica el acotamiento preciso para continuarlo y el mandato de llevarlo a sus últimas consecuencias: la solución final del conflicto y la Reforma de la Universidad.

Por ello, convoco a toda la comunidad, para que en cada una de las Facultades, Escuelas, Institutos y Centros se instrumenten en los próximos días, las medidas que, atendiendo a la dinámica propia de cada dependencia, permitan el reinicio pleno de las actividades académicas e institucionales en todas ellas.

Exhorto, asimismo, al Consejo General de Huelga a que reconozca y acate la voluntad general de la comunidad universitaria y lo convoco a que a las 10 horas del día de mañana nos reunamos en la explanada de la Torre de la Rectoría para que le entregue personal y formalmente el resultado del plebiscito y reanudemos de inmediato el diálogo en Ciudad Universitaria con las instalaciones abiertas a todos los universitarios, con la Universidad funcionando, para precisar la organización del Congreso y finalizar ya el conflicto que ha afectado tan severamente la vida de la Universidad.

Acudiré a la explanada de la Rectoría acompañado exclusivamente de los integrantes de la Comisión para el Diálogo y el Consenso Universitario que suscribieron inicialmente junto conmigo la propuesta de consenso, de la Comisión Organizadora del Plebiscito y de la Comisión de Garantías que deseen libremente acompañarme. Voy con ellos en busca de la reconciliación definitiva.

Universitarios:

Ha llegado la hora de convertir en realidad la esperanza que reactivó la jornada plebiscitaria. Con prudencia y con firmeza, apelando siempre a la razón y utilizando la fuerza moral, que es la fuerza con la que contamos los universitarios, hagamos valer el mandato democrático que la comunidad universitaria nos ha impuesto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Desde el 19 de enero y hasta el 5 de marzo se presenta en la Galería Central del Museo Universitario del Chopo la exposición *Lost and Found: el Regreso de la Pantera*, en la cual el artista alemán propone una visión de la selva mezclando lo mítico y lo ecológico

## Las esculturas de Dieter Finke: viajeros que encarnan el atavismo del presente eterno

El corpus escultórico de Dieter Finke es un mundo en apariencia lejano de la sociedad de hoy, de sus vivencias y pasiones, sus creencias y visiones. Reproduce animales como *El Gallo*, *El Búho*, *La Pantera*, y seres, algunos casi míticos, como *El Chamán*, *El Pastor*, *El Pescador* y *El Guardián*

**D**esde el pasado 19 de enero se presenta en la Galería Central del Museo Universitario del Chopo la exposición *Lost and Found: el Regreso de la Pantera*, en la cual el artista alemán Dieter Finke propone una visión de la selva mezclando los conceptos de lo mítico y lo ecológico.

Preparada ex profeso para este recinto de la UNAM, la muestra obligó al artista a adaptarse a las características arquitectónicas del museo. "Debido a las dimensiones del espacio -comenta Finke- he seleccionado tanto cuadros como dipticos y trípticos para corresponder al ritmo de los ventanales; asimismo, los cuadros vienen enmarcados en hierro, lo cual corresponde con el material básico de este edificio".

Conformada por 12 pinturas y 20 esculturas de diversos materiales, entre ellos madera, papel y bronce, la exhibición es una especie de homenaje a la madre selva



y a quienes constituyen parte de ese ecosistema. Así, reproduce casi de manera perfecta fauna que hoy parece estar en peligro de extinción.

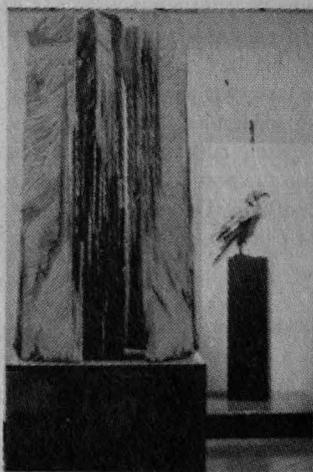
El corpus escultórico de Dieter Finke es un mundo en apariencia lejano de la sociedad de hoy, de sus vivencias y pasiones, sus creencias y visiones. Reproduce animales

como *El Gallo*, *El Búho*, *La Pantera*, y seres, algunos casi míticos, como *El Chamán*, *El Pastor*, *El Pescador* y *El Guardián*.

Su estructura pictórica es como un sueño, una especie de fantasía, a veces exigente, otras, sugerente para el espectador. Sus pinturas parecen juegos novedosos entre la lluvia y el viento, entre el aire y las nubes, y entre la noche y las tinieblas. Todo ello se une y crea una atmósfera diáfana.

En sus cuadros, el artista plasma sus preocupaciones ante la vida y la naturaleza, y las transforma en severas críticas contra la contaminación y la degeneración ambiental. Así es como sus criaturas se ven degradadas en su cuerpo y en su alma ante el hombre, su principal enemigo.

De acuerdo con Dieter Finke, el título de *Lost and Found: el Regreso de la Pantera* invita a la reflexión, "pues son diversos los sentimientos que se generan al



encontrar o perder algún objeto"; asimismo se refiere "al retorno de la pantera como la fuerza simbólica de la naturaleza, por lo que mis trabajos están directamente relacionados con ella".

#### *Viajeros entre los Mundos*

El crítico de arte Eckart Britsch asegura que las esculturas de animales de Finke "son viajeros entre los mundos que encarnan el atavismo del presente eterno. El artista emplea el negativo para revelar la frontera que divide la vida y la muerte como gran concentración emocional.

"Como orgullosos testigos de la fuerza resucitadora de la naturaleza, protestan contra el temor humano ante la muerte y contra el miedo a la vida. Es como si nos quisieran recordar que en el mundo en donde vivimos moriremos también", agrega Britsch.

*Lost and Found: el Regreso de la Pantera*, exposición realizada gracias al apoyo de la Fundación *Starke* de Berlín, el Instituto *Goethe*, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, permanecerá en exhibición en el Museo Universitario del Chopo hasta el 5 de marzo.

#### *El Artista*

Dieter Finke nació en Berlín, Alemania, en 1939. Veinte años después ingresó al Centro de Enseñanza Superior para Artes Plásticas de su ciudad natal, donde inició sus



Fotos: Marco Mijares

esculturas de animales. Entre 1960 y 1965 estudió con Renée Sintenis y continuó con sus esculturas de animales.

En 1964 presentó su examen de maestría, y tres años más tarde recibió el premio de escultura *George Kolbe*. En 1976 realizó una estancia de trabajo como invitado del Museo *Stedelijk* en Amsterdam, Holanda.

Tiene más de una veintena de exposiciones en galerías, museos y otros sitios de Nueva York, Estados Unidos, así como de Berlín y Hannover, Alemania. ■



Su estructura pictórica es como un sueño, una especie de fantasía, a veces exigente, otras, sugerente para el espectador. Sus pinturas parecen juegos novedosos entre la lluvia y el viento, entre el aire y las nubes, y entre la noche y las tinieblas. Todo ello se une y crea una atmósfera diáfana

# INTERCAMBIO ACADEMICO

## becas

### Austria

#### Investigaciones y estudios de especialización

*Todas las áreas del conocimiento*

**Duración:** nueve meses, a partir de octubre del 2000

**Lugar:** universidades austríacas

**Responsable:** Gobierno de Austria

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, alojamiento y seguro médico

**Requisitos:** título profesional; constancia de dominio del idioma alemán; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución receptora; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas y SRE\*

**Fecha límite:** 25 de febrero del 2000

### Bélgica

*(Comunidad Flamenca)*

#### Investigaciones y estudios de posgrado

*Ciencias, tecnología, humanidades y arte*

**Duración:** diez meses

**Lugar:** instituciones públicas belgas

**Responsable:** Gobierno de Bélgica

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual y seguro médico

**Requisitos:** título profesional; certificado de dominio del idioma inglés IELTS, ALIGU o TOEFL; carta de aceptación o de contacto formal establecido con un profesor de la institución receptora; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas y SRE\*

**Fecha límite:** 18 de febrero del 2000

\* También puede obtener información en la Unidad de Promoción y Difusión de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Paseo de la Reforma 175, PB, México 06500, DF, Tels. 5327-3224 y 5327-3226; [becas@comexus.org.mx](mailto:becas@comexus.org.mx) <http://www.sre.gob.mx/imexci/becas>

### República Checa

#### Investigaciones y estudios de posgrado

*Todos los campos del conocimiento, excepto artes*

**Duración:** de 3 a 10 meses, a partir de octubre del 2000

**Lugar:** universidades checas

**Responsable:** Gobierno de la República Checa

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico para instalación y asistencia médica

**Requisitos:** título profesional; carta de aceptación de la institución checa receptora; constancia de dominio del idioma inglés, alemán, francés o checo; edad máxima 35 años

**Informes:** Subdirección de Becas y SRE\*

**Fecha límite:** 8 de febrero del 2000

### Francia

#### Investigaciones y estudios de posgrado

**Áreas:** ciencias sociales, economía, humanidades y artes (artes plásticas, música, danza, teatro y conservación del patrimonio)

**Duración:** diez meses, sin opción de prórroga para artes

**Lugar:** instituciones académicas francesas

**Responsable:** Gobierno de Francia

**Beneficios:** inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, seguro médico y transporte Francia-México al término de los estudios o la investigación

**Requisitos:** título profesional; certificado de dominio del idioma francés; constancia de aceptación o de contacto formal establecido con la institución francesa receptora; para áreas artísticas, fotografías de obras, recortes de prensa o grabaciones de recitales o conciertos; edad máxima 30 años (35 para artes)

**Informes:** Subdirección de Becas y SRE\*

**Fecha límite:** 2 de febrero del 2000

### Portugal

#### Investigaciones y curso anual Lengua y cultura portuguesas

**Duración:** de 1 a 12 meses para investigación, 8 meses para curso anual

**Lugar:** Instituto Camoes

**Responsable:** Gobierno de Portugal

**Beneficios:** asignación mensual para gastos de manutención, e inscripción y colegiatura para el curso anual

**Requisitos:** título profesional; para investigaciones, certificado de dominio del idioma portugués; edad máxima 40 años

**Informes:** Subdirección de Becas y SRE\*

**Fecha límite:** 1 de febrero del 2000

#### Beca para estancia de verano en universidades de Estados Unidos

**Áreas:** química, bioquímica e ingeniería química

**Responsables:** Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y Sociedad Americana de Química

**Beneficios:** 4 mil dólares y gastos de viaje

**Requisitos:** investigadores jóvenes en las áreas señaladas; edad máxima 41 años

**Informes:** AMC, Act. Jiménez, Av. San Jerónimo 260, Cd. de México, Tel. 5616-4283, Fax. 5550-1143 [claujv@servidor.unam.mx](mailto:claujv@servidor.unam.mx)

**Fecha límite:** 25 de febrero del 2000

## informes

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/dgiabec.html>

en telnet: 132.248.10.3 login: info

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2º piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 hrs.



Dirección General de  
**Intercambio Académico**

# RESULTADOS DEL 3er CONCURSO Interuniversitario

## POESÍA

### PRIMER LUGAR

Pedro Jiménez de la Garma

### SEGUNDO LUGAR

Zaría Abreu Flores

### TERCER LUGAR

Edgar Roberto Mena López

## CARTEL

Desierto

## CUENTO

### PRIMER LUGAR

José Alberto Trejo Mendoza

### SEGUNDO LUGAR

Hugo Enrique García Manríquez

### TERCER LUGAR

Edgar Nuñez Rojas

### MENCIONES

Iver Armando Beltrán García,  
José Luis Enciso Martínez,  
Clemente Gonzalo Lara y  
Lagger (seudónimo).

## FOTOGRAFÍA

### PRIMER LUGAR

Marina Valadez Farrera

### SEGUNDO LUGAR

Viviana Leija Urias

### TERCER LUGAR

Daniela Patzilli Abad Fragofo

### MENCIONES

Javier Vargas Reyes  
Sebastián Moreno Coronel  
Enrique Vatlés Pilego  
Alejandro Reyes Cervantes

Las fotografías premiadas serán exhibidas al público. Los escritores premiados se presentarán en una lectura pública en el Teatro Rosario Castellanos.

La fecha de premiación se informará por vía telefónica próximamente.

Los trabajos que no resultaron premiados se devolverán únicamente del 15 al 18 de febrero de 2000, en días y horas hábiles, previa identificación.

*Nota: Fuera de estas fechas no se devolverá ningún trabajo*



Casa del Lago Antiguo Bosque de Chapultepec, 1a. Sección. Teléfonos 52-11-60-93 y 94



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

dgnsa



| CURSO                                  | FECHA                        | HORARIO       |
|--|------------------------------|---------------|
| Word 97 Básico                         | 7 al 18 de febrero           | 12:00 a 14:00 |
| Principios de computación y Windows 95 | 21 de febrero al 10 de marzo | 10:00 a 12:00 |
| Word 97 Básico                         | 21 de febrero al 3 de marzo  | 14:00 a 16:00 |
| Excel 97 Básico                        | 28 de febrero al 10 de marzo | 12:00 a 14:00 |
| PowerPoint                             | 13 al 27 de marzo            | 12:00 a 14:00 |
| Excel 97 Básico                        | 13 al 27 de marzo            | 14:00 a 16:00 |
| Internet                               | 13 al 27 de marzo            | 18:00 a 20:00 |
| Word 97 Básico                         | 17 al 31 de marzo            | 10:00 a 12:00 |

Mayores informes:

Matías Romero 1220, esquina Pitágoras, Col. Del Valle, teléfono: 56-23-14-69,

horario de atención: 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

E-mail: [marcia@dgnsa.unam.mx](mailto:marcia@dgnsa.unam.mx)

http: [www.dgnsa.unam.mx](http://www.dgnsa.unam.mx)

# Centro de Investigación en Energía

El Centro de Investigación en Energía de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$8,129.96 y número de registro 67203-93, en el área Teórico Experimental de Transformadores Térmicos en el Departamento de Sistemas Energéticos, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

## Prueba:

- Presentar un proyecto de investigación sobre Transformadores Térmicos de Mezclas de Bromuro de Litio-agua y Carrol-agua

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del centro, en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, una solicitud de participación en el concurso acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- Solicitud de inscripción.
- Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.

- Copia del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Proyecto de investigación antes mencionado.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, lugar y fecha en que se deberá entregar el proyecto citado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Centro de Investigación en Energía de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$8,129.96 y número de registro 05214-46, en el área de Sistemas Complejos en el Departamento de Termociencias, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

## Prueba:

- Presentar un proyecto de investigación sobre Dinámica Fuera de Equilibrio y de Autómatas Celulares

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la dirección del centro, en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, una solicitud de participación en el concurso acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- Solicitud de inscripción.
- Curriculum vitae con los documentos que lo acrediten.
- Copia del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Proyecto de investigación antes mencionado.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, lugar y fecha en que se deberá entregar el proyecto citado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Temixco, Morelos, a 27 de enero de 2000  
El Director  
Doctor Manuel Martínez Fernández

**¡ya puedes aprender computación sin salir de tu casa!**

- ❑ El mundo de Internet
- ❑ Procesadores de palabras (WORD)
- ❑ Hojas electrónicas de cálculo (EXCEL)

Cada curso consta de un paquete que contiene: cuatro videos (con 10 sesiones de 30 minutos cada uno), un manual de la colección Guías y Textos de Cómputo; una guía didáctica y un disco para realizar las prácticas.

### De venta en:



Dirección General de Servicios de Cómputo Académico  
• DGSCA-CU. Tels.: 5622 8510, 5622 8502 y 56228354.



• Centro Coopa: Calz. del Hueso 757, Col. Rinconada Coopa, 2a. sección, tels.: 5671 6274 y 5671 6320.



• Centro Nuevo León: Av. Nuevo León 167, Col. Condesa, tels.: 5553 3435 y 5553 9525.



• Centro Mascarones: Ribera de San Cosme 71 Col. Santa María la Ribera, tels.: 5622 7959, 5622 7958 y 5535 5203.



## Inicia el 1 de septiembre la Temporada 2000 de Liga Mayor de la ONEFA

SANTIAGO IBÁÑEZ

Al concluir los trabajos de la XXIII Asamblea General Ordinaria de la ONEFA -realizados en el Casillero de Aguilas Blancas en el Casco de Santo Tomás, se acordó iniciar la temporada 2000 de Liga Mayor el 1 de septiembre con el encuentro entre los Auténticos Tigres de la UANL que recibirán en el Estadio Gaspar Mass a los bicampeones Borregos Salvajes del ITESM-Monterrey. La fecha la complementarían los juegos entre los Pumas de UNAM-CU que enfrentarán a los Borregos Toluca; las Aguilas Blancas del IPN a los "benjamines" Pumas de UNAM-Acatlán; Borregos Laguna a los Aztecas de la UDLAP, y los Lobos de la UA de C a los Borregos CEM.

Por lo que respecta a la Conferencia Nacional, o división de ascenso, tres instituciones de educación superior presentaron su solicitud de ingreso a la campaña 2000, siendo éstas: Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Venados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor) y los Conquistadores de la Universidad del Nuevo Mundo (UNUM), que quedará pendiente de resolver por medio de un compromiso escrito por las máximas autoridades de cada institución, que deberá avalarlo la misma conferencia y, en consecuencia, por la Comisión Técnica.

Por lo pronto, los grupos de la división de ascenso -cuyas acciones iniciarán el 8 de septiembre- quedarán de la siguiente forma: Grupo "A": Frailles de la Univer-

sidad del Tepeyac, Gamos del CUM-des, Pieles Rojas del IPN, Correcaminos de la UAT, Zorros del ITQ, Guerreros Aztecas, AC, Cherokees de la UVM y Potros Salvajes de la UAEM.

En el Grupo "B" estarán Panteiras Negras de la UAM, Borregos del CCM, Centinelas del CGP, Leones de la U Anáhuac del Sur, Gatos Salvajes de la UAQ, Toros Salvajes de la UACH, Misioneros de la UIC y provisionalmente los Venados de la UAEMor. Finalmente el Grupo "C" lo integrarán los Borregos Chihuahua, Aguilas de la UA de Chihuahua, Potros del ITSON, Burros Pardos del ITS, Liebres del ITCJ y, en calidad de mientras, los Tecos de la UAG.

### Acuerdos

En la asamblea se llegó a los siguientes acuerdos:

- Se ratificó el ingreso a categoría Intermedia de los Tecos de la UAG, Venados de la UAEMor, Carneros de Guadalajara y Perros Negros de Naucalpan.

- No se aceptó la apelación del coach Leonardo Luján en cuanto a la revisión del caso de supuesta inelegibilidad de Carlos Altamirano y 13 jugadores más por no haber presentado las pruebas prometidas en la reunión de la Comisión Técnica (entrenadores en jefe de Liga Mayor).

- La ONEFA tendrá una reunión con la nueva mesa directiva de la Federación Mexicana de Fútbol Americano para analizar su

posible afiliación al organismo avalado por la CODEME.

- La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) solicitó dos años más de permiso para no participar en Liga Mayor a consecuencia del proceso de reorganización que iniciaron el año pasado.

- En cuanto a los acuerdos de la Comisión Técnica, que deberán ratificarse en una asamblea general extraordinaria por confirmar, se tuvieron los siguientes:

1. Se derogan las cartas de transferencia.

2. El reclutamiento de jugadores deberá seguir las siguientes reglas: ningún jugador podrá tener libre tránsito de categoría Intermedia a Liga Mayor, a menos de que descansa un año o que al momento de pasar de una categoría a otra termine su bachillerato o su equivalente.

3. La participación de México en el Global Junior Championship y en el Campeonato Mundial de Fútbol Americano se definirá hasta junio del presente año o durante la segunda reunión técnica.

4. El coach Leopoldo Vázquez Mellado fue designado por la Comisión Técnica para representarla ante las autoridades de la NFL Europa para precisar los mecanismos de los tryouts a realizarse en nuestro país.

5. La suerte del Tazón Azteca se decidirá en la próxima reunión de la Comisión Técnica, de acuerdo con la propuesta que presente el Comité Directivo de la ONEFA acerca de

tener a uno o varios patrocinadores fuertes que se hagan cargo de sus costos. De no ser así se cancelará el evento por algún tiempo.

6. En cuanto a la elegibilidad se propuso:

- Eliminar las bajas extemporáneas.

- El coach que sea designado entrenador en jefe de la Selección Mexicana de Liga Mayor no podrá reclutar a jugadores del seleccionado, a menos que éstos descansen un mínimo de dos años.

- Deberá "palomearse" en los rosters de los equipos contrincantes -en cada juego- a los jugadores que hayan tenido participación para determinar su status de jugadores elegibles.

- A los jugadores mexicanos que participen en el extranjero (España, Italia, Suecia, etcétera) les contará un año de elegibilidad en Liga Mayor de la ONEFA, a partir del mes de junio del presente año.

7. La próxima reunión de la Comisión Técnica será los días 25 y 26 de mayo en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

8. El monto de las multas que se imponga en la ONEFA -por medio de la Comisión de Honor y Justicia- deberá canalizarse a la capacitación de las plantillas arbitrales avaladas por la Comisión respectiva.

9. Finalmente, la próxima Asamblea General Ordinaria del año 2001 será en la ciudad de Querétaro, durante la tercera semana del mes de enero. ■

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles/Dirección  
General de Actividades Deportivas y Recreativas/Subdirección  
de Recreación

**Torneo Universitario de Ajedrez**

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Recreación, invita a participar en el *Torneo Universitario de Ajedrez* que se realizará bajo las siguientes

**Bases:**

- I. Participantes:** Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria, tanto de nivel media superior como superior.
- II. Inscripciones:** Están abiertas hasta el 27 de enero del 2000.  
Los interesados deberán presentar fotocopia de credencial o tira de materias en las oficinas de la DGADR, de 10 a 15 horas. Mayor información en los teléfonos: 56 22 05 26 y 27.
- III. Lugar y fecha:** El torneo se realizará en las oficinas de la DGADR, ubicadas en la parte posterior del Estadio Olímpico Universitario, de acuerdo con el siguiente calendario:
- Viernes 28 de enero: Inauguración, 14 horas.
  - 1ª. Ronda 14:15 horas.
  - 2ª. Ronda 16 horas.
  - Viernes 4 de febrero
  - 3ª. Ronda 14 horas.
  - 4ª. Ronda 16 horas.
  - Viernes 11 de febrero
  - 5ª. Ronda 14 horas.
  - 6ª. Ronda 16 horas.
  - Premiación: 18 horas.
- IV. Sistema de competencia:**
- a) Torneo suizo a seis rondas. Al iniciar el torneo se especificará si las categorías varonil y femenil se juntan.
  - b) Pareos por computadora Programa Swiss 64.
  - c) Desempates: Swiss 64.
  - d) Ritmo de juego: 60 minutos por jugador; se aplicará el reloj faltando 10 minutos.
- V. Premiación:** Todos los competidores recibirán diploma de participación y los tres primeros lugares de cada categoría ganarán:  
Medalla y ajedrez.
- VI. Transitorios:**
- a) Los competidores deberán traer ajedrez y de ser posible reloj.
  - b) El torneo se pospondrá si no hay un mínimo de 10 participantes.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 27 de enero de 2000  
El Director de la DGADR  
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería

Escucha y participa en:

### *Goya Deportivo*

Espacio dedicado a la comunidad *puma*, con lo más relevante del deporte universitario y amateur de México.

Los miércoles de 16:30 a 17 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9, por el 860 de AM y por el 96.1 de FM.

**Este sábado:** \*Montañistas *pumas* en los **Andes Chilenos**; \*Los **Pumas** en busca de su primer triunfo ante los **Potros de Hierro** del Atlante; \*Nace una nueva liga de fútbol americano en el DF: **La Intercolegial**; esto y más en *Goya Deportivo*.

Teléfono en el estudio: 5536-89-89 con cuatro líneas.

Escríbenos a: [dgadyr@www.unam.mx](mailto:dgadyr@www.unam.mx)

Coproducción de *Radio UNAM* y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.



## UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente  
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha  
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez  
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez  
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez  
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón  
Abogado General

Lic. Alberto Pérez Blas  
Director General de Información

Lic. Pedro Talavera Álvarez  
Director de Información

# Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova  
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez  
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján  
Coordinador General

Mesa de Redacción  
Silvia Carmona, Olivia González,  
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe y Arturo Vega

*Gaceta UNAM* aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Alberto Pérez Blas. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,337

El primer eclipse total de Luna del nuevo milenio pudo apreciarse en el Distrito Federal y en casi toda la República Mexicana el pasado jueves 20 de enero.

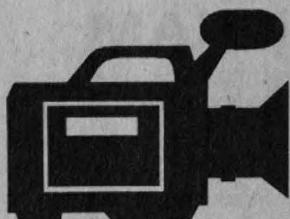
Fotos: Juan Antonio López



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA



"70 AÑOS EN LA VIDA ECONÓMICA DE MÉXICO"



Invita a adquirir los siguientes videos

**¿MEJORES SALARIOS HACEN  
MEJORES MAESTROS?**

Ponentes: *Miguel González Ibarra*  
*Fidel Aroche*

Costo: \$ 100.00

**EL IMPERIO  
DE LOS ECONOMISTAS**

Ponentes: *Pablo Ruiz Nápoles*  
*Fernando Rello*  
*Antonio Ibarra*

Costo: \$ 100.00

**COMENTARIOS A LA OBRA DE  
ROBERT A. MUNDEL**

Ponentes: *Pablo Ruiz Nápoles*  
*Robert Wallace*

Costo: \$ 100.00

**ECONOMÍA  
DEL SECTOR PÚBLICO**

Autor: *José Ayala Espino*

Costo: \$ 170.00

**PRESENTACIÓN DEL LIBRO  
ECONOMÍA DEL SECTOR  
PÚBLICO MEXICANO**

Autor: *José Ayala Espino*

Costo: \$ 100.00

*Informes y ventas*

COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES

Sede alterna

Calle Islote núm. 71

Col. Ampliación las Águilas

Tels. 56 35 37 91 y 56 35 37 89